Contenido

[Capítulo 1. Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad. 4](#_Toc336502987)

1.1.-[Dirección Postal del emplazamiento de la actividad. Denominación de la actividad, nombre y/o marca. Teléfono y Fax. 4](#_Toc336502988)

[Identificación de los titulares de la actividad. Nombre y/o Razón Social. Dirección Postal, Teléfono y Fax. 4](#_Toc336502989)

[Nombre del Director del Plan de Autoprotección y del director o directora del plan de actuación en emergencia, caso de ser distintos. Dirección Postal, Teléfono y Fax 4](#_Toc336502990)

[Capítulo 2. Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla. 4](#_Toc336502991)

[Descripción de cada una de las actividades desarrolladas objeto del Plan. 4](#_Toc336502992)

[Descripción del centro o establecimiento, dependencias e instalaciones donde se desarrollen las actividades objeto del plan. 4](#_Toc336502993)

[Clasificación y descripción de usuarios. 4](#_Toc336502994)

[Descripción del entorno urbano, industrial o natural en el que figuren los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la actividad. 4](#_Toc336502995)

[Descripción de los accesos. Condiciones de accesibilidad para la ayuda externa. 4](#_Toc336502996)

[Plano de situación, comprendiendo el entorno próximo urbano, industrial o natural en el que figuren los accesos, comunicaciones, etc. 4](#_Toc336502997)

[Planos descriptivos de todas las plantas de los edificios, de las instalaciones y de las áreas donde se realiza la actividad. 4](#_Toc336502998)

[Capítulo 3. Inventario, análisis y evaluación de riesgos. 4](#_Toc336502999)

[Descripción y localización de los elementos, instalaciones, procesos de producción, etc. que puedan dar origen a una situación de emergencia o incidir de manera desfavorable en el desarrollo de la misma. 4](#_Toc336503000)

[Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad y de los riesgos externos que pudieran afectarle. (Riesgos contemplados en los planes de Protección Civil y actividades de riesgo próximas). 4](#_Toc336503001)

[Identificación, cuantificación y tipología de las personas tanto afectas a la actividad como ajenas a la misma que tengan acceso a los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la actividad. 4](#_Toc336503002)

[Planos de ubicación por plantas de todos los elementos y/o instalaciones de riesgo, tanto los propios como los del entorno. 4](#_Toc336503003)

[Capítulo 4. Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección 5](#_Toc336503004)

[Inventario y descripción de las medidas y medios, humanos y materiales, que dispone la entidad para controlar los riesgos detectados, enfrentar las situaciones de emergencia y facilitar la intervención de los Servicios Externos de Emergencias. 5](#_Toc336503005)

[Las medidas y los medios, humanos y materiales, disponibles en aplicación de disposiciones específicas en materia de seguridad. 5](#_Toc336503006)

[Planos de ubicación de los medios de autoprotección, conforme a normativa UNE. 5](#_Toc336503007)

[Planos de recorridos de evacuación y áreas de confinamiento, reflejando el número de personas a evacuar o confinar por áreas según los criterios fijados en la normativa vigente. 5](#_Toc336503008)

[Planos de compartimentación de áreas o sectores de riesgo. 5](#_Toc336503009)

[Capítulo 5. Programa de mantenimiento de instalaciones. 5](#_Toc336503010)

[Descripción del mantenimiento preventivo de las instalaciones de riesgo, que garantiza el control de las mismas. 5](#_Toc336503011)

[Descripción del mantenimiento preventivo de las instalaciones de protección, que garantiza la operatividad de las mismas. 5](#_Toc336503012)

[Realización de las inspecciones de seguridad de acuerdo con la normativa vigente. 5](#_Toc336503013)

[Capítulo 6. Plan de actuación ante emergencias. 5](#_Toc336503014)

[Identificación y clasificación de las emergencias: 6](#_Toc336503015)

[En función del tipo de riesgo. 6](#_Toc336503016)

[En función de la gravedad. 6](#_Toc336503017)

[En función de la ocupación y medios humanos. 6](#_Toc336503018)

[Procedimientos de actuación ante emergencias: 6](#_Toc336503019)

[a) Detección y Alerta. 6](#_Toc336503020)

[b) Mecanismos de Alarma. 6](#_Toc336503021)

[b.1) Identificación de la persona que dará los avisos. 6](#_Toc336503022)

[b.2) Identificación del Centro de Coordinación de Atención de Emergencias de Protección Civil. 6](#_Toc336503023)

[c) Mecanismos de respuesta frente a la emergencia. 6](#_Toc336503024)

[d) Evacuación y/o Confinamiento. 6](#_Toc336503025)

[e) Prestación de las Primeras Ayudas. 6](#_Toc336503026)

[f) Modos de recepción de las Ayudas externas. 6](#_Toc336503027)

[Identificación y funciones de las personas y equipos que llevarán a cabo los procedimientos de actuación en emergencias. 6](#_Toc336503028)

[Identificación del Responsable de la puesta en marcha del Plan de Actuación ante Emergencias. 6](#_Toc336503029)

[Capítulo 7. Integración del plan de autoprotección en otros de ámbito superior. 6](#_Toc336503030)

[Los protocolos de notificación de la emergencia 6](#_Toc336503031)

[La coordinación entre la dirección del Plan de Autoprotección y la dirección del Plan de Protección Civil donde se integre el Plan de Autoprotección. 6](#_Toc336503032)

[Las formas de colaboración de la Organización de Autoprotección con los planes y las actuaciones del sistema público de Protección Civil. 6](#_Toc336503033)

[Capítulo 8. Implantación del Plan de Autoprotección 6](#_Toc336503034)

[Identificación del responsable de la implantación del Plan. 6](#_Toc336503035)

[Programa de formación y capacitación para el personal con participación activa en el Plan de Autoprotección. 6](#_Toc336503036)

[Programa de formación e información a todo el personal sobre el Plan de Autoprotección. 7](#_Toc336503037)

[Programa de información general para los usuarios. 7](#_Toc336503038)

[Señalización y normas para la actuación de visitantes. 7](#_Toc336503039)

[Programa de dotación y adecuación de medios materiales y recursos. 7](#_Toc336503040)

[Capítulo 9. Mantenimiento de la eficacia y actualización del Plan de Autoprotección. 7](#_Toc336503041)

[Programa de reciclaje de formación e información. 7](#_Toc336503042)

[Programa de sustitución de medios y recursos. 7](#_Toc336503043)

[Programa de ejercicios y simulacros. 7](#_Toc336503044)

[Programa de revisión y actualización de toda la documentación que forma parte del Plan de Autoprotección. 7](#_Toc336503045)

[Programa de auditorías e inspecciones. 7](#_Toc336503046)

[Anexo I. Directorio de comunicación. 7](#_Toc336503047)

[1. Teléfonos del Personal de emergencias. 7](#_Toc336503048)

[2. Teléfonos de ayuda exterior. 7](#_Toc336503049)

[3. Otras formas de comunicación. 7](#_Toc336503050)

[Anexo II. Formularios para la gestión de emergencias. 7](#_Toc336503051)

[Anexo III. Planos. 7](#_Toc336503052)

# Capítulo 1. Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad.

## Dirección Postal del emplazamiento de la actividad. Denominación de la actividad, nombre y/o marca. Teléfono y Fax.

## Identificación de los titulares de la actividad. Nombre y/o Razón Social. Dirección Postal, Teléfono y Fax.

## Nombre del Director del Plan de Autoprotección y del director o directora del plan de actuación en emergencia, caso de ser distintos. Dirección Postal, Teléfono y Fax

# Capítulo 2. Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla.

## Descripción de cada una de las actividades desarrolladas objeto del Plan.

## Descripción del centro o establecimiento, dependencias e instalaciones donde se desarrollen las actividades objeto del plan.

## Clasificación y descripción de usuarios.

## Descripción del entorno urbano, industrial o natural en el que figuren los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la actividad.

## Descripción de los accesos. Condiciones de accesibilidad para la ayuda externa.

Plano de situación, comprendiendo el entorno próximo urbano, industrial o natural en el que figuren los accesos, comunicaciones, etc.

Planos descriptivos de todas las plantas de los edificios, de las instalaciones y de las áreas donde se realiza la actividad.

# Capítulo 3. Inventario, análisis y evaluación de riesgos.

## Descripción y localización de los elementos, instalaciones, procesos de producción, etc. que puedan dar origen a una situación de emergencia o incidir de manera desfavorable en el desarrollo de la misma.

## Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad y de los riesgos externos que pudieran afectarle. (Riesgos contemplados en los planes de Protección Civil y actividades de riesgo próximas).

## Identificación, cuantificación y tipología de las personas tanto afectas a la actividad como ajenas a la misma que tengan acceso a los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la actividad.

### Planos de ubicación por plantas de todos los elementos y/o instalaciones de riesgo, tanto los propios como los del entorno.

# Capítulo 4. Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección

.

## Inventario y descripción de las medidas y medios, humanos y materiales, que dispone la entidad para controlar los riesgos detectados, enfrentar las situaciones de emergencia y facilitar la intervención de los Servicios Externos de Emergencias.

## Las medidas y los medios, humanos y materiales, disponibles en aplicación de disposiciones específicas en materia de seguridad.

### Planos de ubicación de los medios de autoprotección, conforme a normativa UNE.

### Planos de recorridos de evacuación y áreas de confinamiento, reflejando el número de personas a evacuar o confinar por áreas según los criterios fijados en la normativa vigente.

### Planos de compartimentación de áreas o sectores de riesgo.

# Capítulo 5. Programa de mantenimiento de instalaciones.

## Descripción del mantenimiento preventivo de las instalaciones de riesgo, que garantiza el control de las mismas.

## Descripción del mantenimiento preventivo de las instalaciones de protección, que garantiza la operatividad de las mismas.

## Realización de las inspecciones de seguridad de acuerdo con la normativa vigente.

# Capítulo 6. Plan de actuación ante emergencias.

## Identificación y clasificación de las emergencias:

### En función del tipo de riesgo.

### En función de la gravedad.

### En función de la ocupación y medios humanos.

### Procedimientos de actuación ante emergencias:

### a) Detección y Alerta.

### b) Mecanismos de Alarma.

### b.1) Identificación de la persona que dará los avisos.

### b.2) Identificación del Centro de Coordinación de Atención de Emergencias de Protección Civil.

### c) Mecanismos de respuesta frente a la emergencia.

### d) Evacuación y/o Confinamiento.

### e) Prestación de las Primeras Ayudas.

### f) Modos de recepción de las Ayudas externas.

## Identificación y funciones de las personas y equipos que llevarán a cabo los procedimientos de actuación en emergencias.

## Identificación del Responsable de la puesta en marcha del Plan de Actuación ante Emergencias.

# Capítulo 7. Integración del plan de autoprotección en otros de ámbito superior.

## Los protocolos de notificación de la emergencia

## La coordinación entre la dirección del Plan de Autoprotección y la dirección del Plan de Protección Civil donde se integre el Plan de Autoprotección.

## Las formas de colaboración de la Organización de Autoprotección con los planes y las actuaciones del sistema público de Protección Civil.

# Capítulo 8. Implantación del Plan de Autoprotección

## Identificación del responsable de la implantación del Plan.

## Programa de formación y capacitación para el personal con participación activa en el Plan de Autoprotección.

## Programa de formación e información a todo el personal sobre el Plan de Autoprotección.

## Programa de información general para los usuarios.

## Señalización y normas para la actuación de visitantes.

## Programa de dotación y adecuación de medios materiales y recursos.

# Capítulo 9. Mantenimiento de la eficacia y actualización del Plan de Autoprotección.

## Programa de reciclaje de formación e información.

## Programa de sustitución de medios y recursos.

## Programa de ejercicios y simulacros.

## Programa de revisión y actualización de toda la documentación que forma parte del Plan de Autoprotección.

## Programa de auditorías e inspecciones.

## Anexo I. Directorio de comunicación.

### 1. Teléfonos del Personal de emergencias.

### 2. Teléfonos de ayuda exterior.

### 3. Otras formas de comunicación.

### Anexo II. Formularios para la gestión de emergencias.

### Anexo III. Planos.